

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
06 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del día seis de diciembre de dos mil veintidós, reunidos a través de la Plataforma Digital denominada “ZOOM”, con ID de reunión: **848 6392 8083** y código de acceso: **9nEXe5**, y de conformidad con el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor declarada por el Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicada el 6 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022** de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

En verificación del quórum legal, la Secretaría Técnica señaló que se contaba con la asistencia de los CC. **Ernesto Alvarado Ruiz**, Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México en su carácter de presidente; los vocales: **Ricardo Ruiz Suárez**, Subsecretario de Gobierno en representación de la Secretaría de Gobierno; **José Alejandro Ávalos Bracho**, Director General de Servicios Médicos y Urgencias en representación de la Secretaría de Salud; **Jaime Rubén Morales Beltrán**, Director General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos en representación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; **Paulo César Martínez López**, Director General de Enlace Interinstitucional en representación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; **José Luis Rodríguez Díaz de León**, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; **Nahyeli Ortiz Quintero**, Directora General de Atención a Víctimas del Delito en representación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; **Roberto Torres Mora**, Asesor del Consejero Jurídico y de Servicios Legales en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; como invitados permanentes: **Claudia Benítez Guzmán**, Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia en representación de la Secretaría de las Mujeres; **María del Pilar Pato Caro**, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional en representación del Instituto de las Personas con Discapacidad; y **Gabriela Mateos Salas**, JUD de Comisarios “D” en representación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Todo lo anterior en presencia de **Ramón Alberto Rojas Ruiz**, Director del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México en funciones de Secretario Técnico de este órgano colegiado.

Una vez revisada la lista de asistencia de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, se informó que se contaba con 7 integrantes de los 9 que conforman este órgano colegiado. En tal sentido y en cumplimiento de los artículos 112, 114, 115, 118, 119, 120, 121, y 122 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, así como los artículos 8, 9, 10, 11, 12 y demás relativos del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
CEAVI/JG/04-ORDINARIA/01/2022

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERÁN PLENAMENTE VÁLIDOS.

Una vez verificado que existía el quórum legal, se procedió a presentar el Orden del Día, por lo que se sometió a consideración de las y los integrantes del órgano colegiado.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022.
6. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEAVI-CDMX.
7. ASUNTOS GENERALES.

Al no existir observaciones por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno, se solicitó la votación económica del orden del día aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
CEAVI/JG/04-ORDINARIA/02/2022**

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El siguiente punto del orden del día se refirió a la aprobación de los integrantes respecto del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura ya que se había remitido en archivo electrónico con anterioridad a la celebración de la sesión.

Se preguntó a los asistentes si existía alguna observación al acta en comento, y no habiendo comentarios se sometió a votación. El acta fue aprobada por unanimidad de los integrantes sin observaciones, por lo que se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ACTA
CEAVI/JG/04-ORDINARIA/03/2022**

SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se atendió el siguiente punto del orden del día, relativo al Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones precedentes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México. El pleno de la Junta de Gobierno tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos sin emitir observaciones que deban ser consideradas. Por tanto, se emitió el siguiente acuerdo:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
CEAVI/JG/04-ORDINARIA/04/2022**

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

Continuando con el orden del día, se informó que Junto con la carpeta de convocatoria se remitió a los integrantes un ejemplar digital del tercer informe anual de la Comisión Ejecutiva de Atención a



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA DE GOBIERNO



Víctimas de la Ciudad de México, por tal motivo, se le cedió la palabra al Comisionado Ejecutivo, el Lic. Ernesto Alvarado, quien expuso que el informe anual que se presentó correspondía al periodo del mes de julio de 2021 a junio de 2022, el cual se integró con información de las actividades generadas por el entonces Comisionado Ejecutivo, el Mtro. Armando Ocampo Zambrano, mismo que presentó su renuncia en el mes de febrero de 2022, así como también incluía la información generada durante el periodo correspondiente a la designación de la Lic. Alejandra Morales Collins como Comisionada Interina de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, el cual comprendió entre los meses de febrero a junio de 2022. Asimismo, el Comisionado Ejecutivo señaló que el objetivo de dicho informe consistía en sistematizar el esfuerzo que se dedicó durante el periodo antes señalado, siendo un referente para el conocimiento público de las acciones que realiza esta Comisión Ejecutiva en el marco de Atención a Víctimas de diversos tipos de delitos de alto impacto y violaciones graves a los derechos humanos en la Ciudad de México.

Expuesto lo anterior, se consultó a los asistentes si tenían alguna observación o comentario al respecto, por lo que, al no existir alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

**TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

CEAVI/JG/04-ORDINARIA/05/2022

La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, toma conocimiento del Tercer Informe Anual de la referida comisión.

Como último punto del Orden del día, se presentó para aprobación el calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno para el ejercicio 2023, mismo que había sido remitido dentro de la carpeta de convocatoria.

Consecuentemente, dicho calendario fue sometido a votación y por unanimidad de votos fue aprobado por el pleno de la Junta de Gobierno, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023

CEAVI/JG/04-ORDINARIA/06/2022

La Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, aprueba el calendario de sesiones ordinarias de este órgano colegiado para el ejercicio 2023.

Una vez concluidos los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales para tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día seis de diciembre de dos mil veintidós.

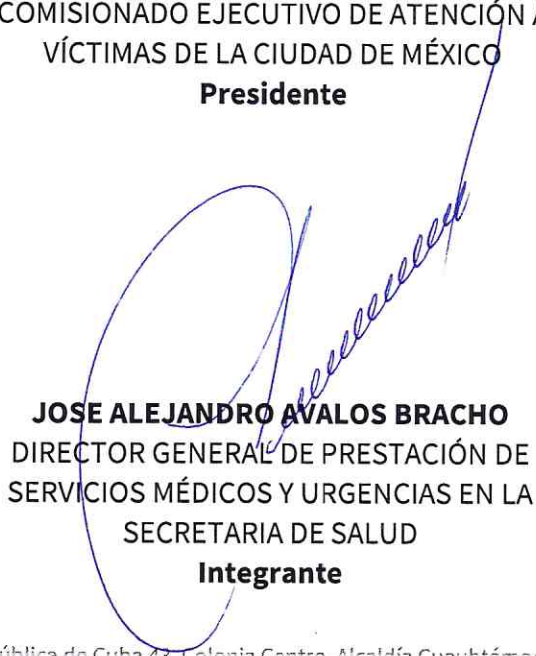
FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON



ERNESTO ALVARADO RUIZ
COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presidente



RICARDO RUIZ SUAREZ
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
Integrante



JOSE ALEJANDRO AVALOS BRACHO
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS EN LA
SECRETARIA DE SALUD
Integrante



JAIME RUBÉN MORALES BELTRAN
DIRECTOR GENERAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y
DERECHOS HUMANOS EN LA SECRETARIA DE
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Integrante



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CEAVI

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA DE GOBIERNO



PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE
INTERINSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN
Integrante



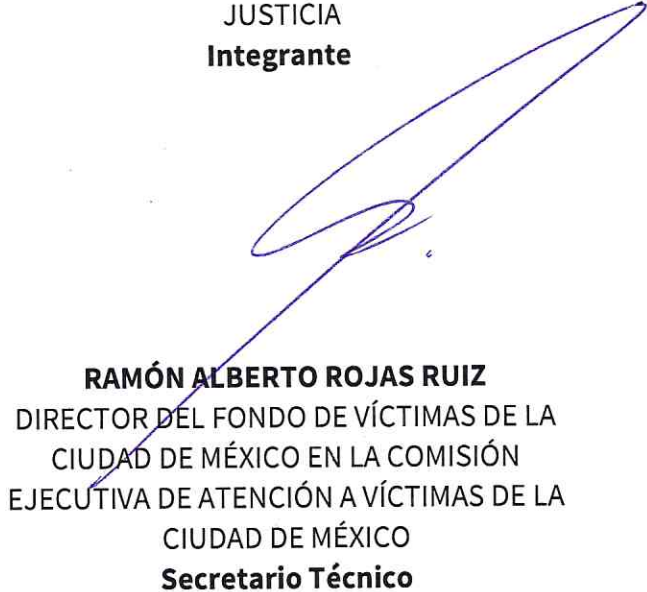
JOSE LUIS RODRIGUEZ DIAZ DE LEON
TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y
FOMENTO AL EMPLEO
Integrante



NAHYELI ORTIZ QUINTERO
DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL DELITO EN LA FISCALIA GENERAL DE
JUSTICIA
Integrante



ROBERTO TORRES MORA
ASESOR DEL CONSEJERO JURÍDICO Y DE
SERVICIOS LEGALES EN LA CONSEJERÍA JURÍDICA
Y DE SERVICIOS LEGALES
Integrante



RAMÓN ALBERTO ROJAS RUIZ
DIRECTOR DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO EN LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
Secretario Técnico

